

El atentado mediático del ABC contra los okupas de Casas Viejas

ozecai

Que un periódico como el ABC, abiertamente conservador, se muestre adverso a un movimiento tan transgresor como el de la okupación no debe sorprender. El interés de este texto no es pues el análisis de la línea editorial de este periódico, ya que quienes creemos firmemente en la libertad de prensa y de expresión no podemos más que felicitarnos por el hecho de que se puedan difundir todo tipo de opiniones, aún más las contrarias a nuestras propias ideas..

Que la propiedad y la financiación de los medios de comunicación haga que las opiniones afines al poder y los intereses económicos se encuentren claramente sobrerrepresentadas, mientras se marginan las opiniones disidentes, es otro tema de debate; el de la democratización de la comunicación. Pero tampoco es este el tema de interés de este trabajo. Lo que se pretende analizar es el respeto a una mínima ética profesional del periodismo que garantice una mínima pluralidad y calidad de la información independientemente de la libre opinión del medio y los periodistas.

En el caso del desalojo de Casas Viejas el diario ABC traspasó ampliamente el límite entre la línea editorial, por definición sesgada y amparada por el derecho a la libertad de expresión, y la desinformación, la cual obvia los principios básicos del periodismo y atenta directamente contra la verdadera libertad consagrada a los medios de comunicación social, contra un derecho que no corresponde a los medios aunque se les atribuya su protección: el derecho del público a estar bien informado.

El diario ABC traspasó ese límite cuando pasó de una crítica más o menos racional a un ataque directo basado en la asociación del movimiento con la violencia y el terrorismo. Al hacerlo, el periódico cayó en el pecado capital que durante años ha condenado en sus páginas: utilizar el terrorismo para conseguir réditos políticos.

Esta estrategia de asociación entre la asamblea de Casas Viejas y ETA fue iniciada y apoyada por otros actores del conflicto, sutilmente por los portavoces de la Policía Nacional y más directamente por el derechista Sindicato Unificado de Policía (SUP). El periódico siguió fielmente esta línea aportando elementos propios.

La criminalización del movimiento, y el caso extremo de su vinculación con ETA, no fue sin embargo la única estrategia utilizada por el periódico para tratar de deslegitimarlo. En la cobertura del desalojo se mezclaron todo tipo de connotaciones negativas, opiniones sesgadas e incluso los más arraigados tópicos de la derecha conservadora.

La estrategia de extrañamiento, por la cual se enfrentan unos sujetos ajenos a la sociedad y el vecindario -los okupas- a la comunidad de los verdaderos ciudadanos y vecinos de Sevilla fue ampliamente utilizada. Una extrategia que recuerda a la propaganda fascista que identificaba al bando franquista como nacional enfrentado a una supuesta invasión soviética encarnada por el bando republicano. El sesgo de las fuentes -en particular la supuesta opinión de los vecinos- fue también descarado, de forma que sólo una persona afín a los prejuicios ideológicos del medio representó a todo el vecindario amparado en una asociación vecinal con nula representatividad y cuya única actividad conocida es la permanente aparición de su presidente en las páginas del ABC para reforzar en todo caso

la línea editorial del medio. Los tópicos más retrógrados y absurdos también salpicaron toda la cobertura del caso, con especial predilección por diferenciar entre los buenos ciudadanos que trabajan todos los días para sacar el país adelante y pagan su hipoteca y los okupas que se dedican a robar casas ajenas y a molestarlos con manifestaciones y protestas. Como no podía ser de otro modo, la actividad de los okupas está además permanentemente regada de ingentes cantidades de alcohol y drogas, encarnación del vicio en una generación de jóvenes que ha perdido los más arraigados valores de la moral cristiana, a pesar del esfuerzo del ABC por promulgar la doctrina de la salvación.

Otro recurso destacable en la cobertura mediática del ABC es la asociación del movimiento con otros enemigos declarados de la sociedad aparte de ETA, como el Che o Chávez, de modo que la criminalización acumulada refuerza y complementa la estrategia de criminalización actual. Un caso particular es la asociación del movimiento con los partidos gobernantes en la ciudad, Izquierda Unida y en menor proporción el PSOE. El primero poco menos que dirige el movimiento desde las sombras amparado por la permisibilidad del segundo. En el fondo de esta asociación se encuentra el interés por minar la coalición del PSOE e IU, atacando al flanco más débil de IU, para favorecer el interés electoral del PP al que el ABC representa. El principio del enemigo único de la propaganda nazi desarrollada por Goebbels se aplica en este caso ocultando la clara conflictividad entre el movimiento y el Ayuntamiento, que junto con la propiedad, es de hecho el adversario al que se enfrentan los okupas. También las matrices ideológicas claramente diferenciadas entre el movimiento autónomo de la okupación y el movimiento comunista que representaría IU son obviadas para facilitar la simplificación y la unicidad del enemigo.

Por último, el ABC ataca la propia estrategia del movimiento identificando desobediencia civil con delito. De esta forma la acción colectiva pierde sus connotaciones políticas y democráticas. El absurdo de esta comparación no mina su eficacia. Mientras que el delito se comete de forma oculta y es motivado generalmente por un interés personal, la desobediencia civil no violenta tiene en la publicidad de su acción uno de los ingredientes clave y en la motivación política su anclaje fundamental. Desde el primer momento, a través de un vídeo entregado a toda la prensa (ABC incluido) los okupas manifiestan su intención de desobedecer públicamente la orden de desalojo considerándola "legal pero injusta". Como los mismos medios y el ABC señalaron el movimiento estuvo en contacto constante con la prensa para publicitar la acción. Paradójicamente el ABC y otros medios insisten en destacar la ilegalidad de la acción del movimiento, algo fuera de toda duda y declarado abiertamente por el mismo. Siendo así las cosas, el foco del debate no debería estar en la ilegalidad de la acción en la que coincidían todos los actores implicados, sino en la legitimidad o no de la misma. Lo que explica que medios como el ABC se centraran en la evidente ilegalidad de la resistencia al desalojo es la intención de enmarcar la acción colectiva en el encuadre del delito, asociándola al robo, la extorsión o el asesinato. Hablar de desobediencia civil conllevaría entrar en el debate de la legitimidad de la acción y de la crítica política, asociándola a la estrategia de ilustres pacifistas como Ghandi o Martín Luter King y en general a la conquista de todos los derechos reconocidos actualmente, como la libertad de reunión, de asociación, el sufragio universal y la propia libertad de expresión y de prensa, que hoy son legales en nuestro sistema político precisamente porque hubo movimientos que en su momento desobedecieron las leyes injustas de su tiempo.

Obviamente la utilización de una estrategia legítima como la desobediencia civil, no legitima por si misma la finalidad de la acción. El reconocimiento de la legitimidad de la acción pacífica de resistencia al desalojo no hubiera impedido la crítica y la condena a la

propia acción. Precisamente la opción por la desobediencia exige una fuerte justificación, su objetivo es llamar la atención y abrir el debate sobre un tema de relevancia pública en el que el sistema impide o dificulta actuar por otras vías, quedando un amplio margen de debate para plantear si verdaderamente la desobediencia a la ley es la única alternativa, si el tema en concreto es verdaderamente fundamental o si las reivindicaciones del movimiento son verdaderamente justas. Reconociendo la legitimidad de la estrategia en sí, el ABC podría haber mantenido su defensa de la no limitación de la propiedad privada, su crítica a la actividad del Centro Social o haber defendido la existencia de otras vías para llevar a cabo las reivindicaciones del movimiento, cuestionando la propia utilización de la desobediencia. Sin embargo, el periódico ocultó directamente la naturaleza de la estrategia utilizada con el objetivo claro de eliminar de raíz ese debate abierto y plural en el que quizás no se sentía seguro de hacer prevalecer su propia posición. Cuando ni siquiera esta estrategia parecía ser suficiente, el diario acudió al arma definitiva, capaz de someter cualquier atisbo de crítica y de debate democrático de ideas desviando incluso el propio tema de controversia; ETA.

En general, toda la cobertura del desalojo de Casas Viejas por parte del ABC enmarca a los okupas como enemigos de la sociedad y la democracia, desligando las protestas de cualquier motivación política, ocultando cualquier crítica o propuesta argumentada y obviando en todo momento las causas políticas del conflicto, como la especulación, la falta de vivienda y espacios sociales o las carencias participativas de los medios de gestión pública de la ciudad. Pero es la asociación de los okupas con ETA la mayor evidencia de la estrategia manipuladora del periódico y de su nulo respeto a la objetividad y los criterios éticos del periodismo de los que tanto presume. Por ello, dejaremos de lado el resto de estrategias de manipulación y criminalización del movimiento y por supuesto la libre expresión de la opinión de los periodistas y de la línea editorial del periódico, por muy prejuiciosa que sea, como parte fundamental del derecho a la expresión de cualquier idea que no podemos más que defender.

La cobertura del desalojo de Casas Viejas por parte del ABC puede calificarse directamente como un "atentado mediático" en el que la bomba es la propia ETA y las víctimas los okupas, con graves daños colaterales para la profesión periodística.

La vinculación de la asamblea de Casas Viejas con el terrorismo comienza el segundo día de desalojo, el sábado 1 de diciembre, en el que el diario ABC publica una información seguro reveladora bajo el titular "Documentos en vasco en el inmueble ocupado". En el texto se afirma que "la investigación desconoce aún si ello implica conexiones entre el colectivo ocupa sevillano y el entorno etarra o si los primeros han recibido información del Movimiento de Liberación Vasco para realizar los zulos".

Con esta nota el diario abre el camino para una estrategia de criminalización que ya nunca abandonará. Más tarde, cuando el tiempo vaya "confirmando" lo que el olfato periodístico ya anticipó, el diario se vanagloriará por haber publicado esta primicia. En ella no sólo se trata de criminalizar a la asamblea okupa, sino que se criminaliza el propio euskera como lengua. Casualmente un amigo vasco -que fuera de toda sospecha conocí en Madrid y se define español- estuvo trabajando de becario en este mismo diario traduciendo del euskera los comunicados de ETA, lo que hace suponer que en la redacción del ABC no sólo se pueden encontrar documentos en vasco sino incluso comunicados de ETA, aunque "se desconoce si ello implica conexiones entre el periódico y el entorno etarra".

Por otra parte, se lanza la sospecha de que la construcción del túnel haya sido posible gracias a la valiosa información aportada por el “Movimiento de Liberación Vasco”. El uso del término “zulo” en lugar de túnel, resulta totalmente inapropiado ya que según la RAE un zulo es un “lugar oculto y cerrado dispuesto para esconder ilegalmente cosas o personas secuestradas”, sin embargo resulta plenamente apropiado para el fin de relacionar a Casas Viejas con ETA.

La admirable capacidad de deducción del periodista llega a la conclusión de que si ETA construye zulos y los activistas de Casas Viejas han construido un “zulo”, necesariamente ETA ha debido asesorar a los okupas para esta especial tarea, descartando el asesoramiento okupa a ETA por la lógica conclusión de la existencia de zulos etarras antes del de los okupas.

La lógica aplastante de esta deducción no es entorpecida siquiera por el hecho de que la propia asamblea entregó tanto a la policía como a los medios, incluido el ABC, el vídeo “Life in the fast lane” en el que se inspiró la acción. Un documental sobre la resistencia a la construcción de una autopista en el Reino Unido en el que los activistas se encadenaban en un túnel. Cabe resaltar que tal acción se produjo en el Reino Unido por activistas británicos, no en Irlanda del Norte.

Al día siguiente, el domingo 2 de diciembre, la actualidad favoreció la estrategia criminalizadora del diario. El atentado de ETA en Francia en el que murió un guardia civil permitió una maquetación coherente y muy bien acabada de la portada del periódico. Casi todo el espacio se dedicaba al atentado pero, para completar y contextualizar con la edición sevillana del diario, el desalojo de Casas Viejas se abrió un hueco bajo el titular “La Policía investiga la relación de los dos «okupas» del zulo con el entorno de ETA”.

La conocida “teoría del entorno” según la cual la vinculación con ETA se extiende como una mancha de aceite hacia un entorno cada vez más amplio, en el que se ha llegado a situar al propio presidente del Gobierno, es aplicada fácilmente en este caso.

Ya el ilustre olfato de los periodistas del ABC lo había detectado, como se enorgullecen en el primer párrafo de este nuevo episodio. La policía investiga la relación con ETA de los okupas como ha podido saber el diario “que ya informó en su edición de ayer de la presencia de documentos redactados en vasco en el inmueble”.

Y para confirmarlo todo, uno de los okupas “colaboró con el etarra Urrusolo Sistiaga en los incidentes de las Giralduillas”. El periódico no deja claro a quien se refiere exactamente, ya que ninguno de los participantes en esta acción han sido miembros de ETA. Quizás por ello no se menciona el nombre de Urrusolo Sistiaga, lo que evidenciaría si se trata de Alejandro, que participó en la acción de las Giralduillas pero no ha sido acusado de ser miembro de ETA, o de su hermano José Luis, este sí condenado por pertenecer a ETA. Obviamente para el ABC todo es ETA, lo que por línea de sangre contamina a Alejandro, por contacto a uno de los okupas y por generalización a todo el movimiento.

Aclarar este punto fundamental es inútil para un medio que no trata de trasladar datos objetivos y precisos. Por ello una opinión acompaña a la página bajo el título “Okupas ocupados”. En ella se puede leer: “Les faltó tiempo a los okupas del «zulo» de Casas Viejas para denunciar la manipulación de ABC en la información aparecida ayer en estas páginas”. Recordar que hasta entonces la única información era que había documentos en vasco en el centro social. Continúa la columna diciendo que los okupas “negaron su

relación con el entorno etarra pero, hete aquí que la policía no es tonta". Desde luego si lo que trataba la policía es de deslegitimar al movimiento asociándolo con ETA, tonta no es, ya que con la ayuda del ABC obtuvo un rotundo éxito. Pero, si como es de esperar, lo que la policía pretendía era hayar una vinculación real entre Casas Viejas y ETA, si no tonta es algo lenta, ya que cuatro años después no ha presentado ninguna prueba de ello y tampoco ha cursado ninguna denuncia en este sentido. La columna termina con una pregunta interesante: "Mire usted por donde, resulta que los muchachitos se encontraban ya ocupados años atrás en colaborar con un tal Urrusolo Sistiaga que, al parecer, es etarra ¿O no?".

Responder a esta pregunta es sencillo y complejo al mismo tiempo. Sobre si Urrusolo Sistiaga es un etarra, podemos decir que sí y que no. Al parecer, Jose Luis Urrusolo Sistiaga sí lo es, su hermano Alejandro no. Así que si se refiere a Jose Luis ningún ocupa colaboró con él años atrás, si se refiere a Alejandro uno de los okupas colaboró con el en la acción de las Giraldivas, pero Alejandro no es un etarra.

Por otra parte, la acción ocurrida en la inauguración del mundial de atletismo de Sevilla en 1999 consistió en salir disfrazado de falsas Giraldivas, la mascota oficial del mundial, y sacar una pancarta reivindicando el acercamiento de presos vascos. Una acción de desobediencia civil totalmente pacífica en línea con la estrategia llevada a cabo por Casas Viejas durante todo el desalojo. Pero, aplicando la "teoría del entorno", todo está relacionado y desde la colaboración de uno de los okupas con una acción independentista se llega directamente a la vinculación con ETA de la asamblea de Casas Viejas.

La evidencia es tal que el periodista del ABC no tiene más que tirar del hilo. Su experiencia investigadora le lleva a la audáz técnica periodística de buscar en Google y teclea "Iván", el otro okupa encadenado en el túnel, y escudriñando los resultados... ¡eusquera!, digo ¡eureka!.

Resulta que; "Iván Iglesias, de Bilbao, fue condenado a un año de prisión menor por desordenes y dos meses de arresto mayor y 100.000 pesetas de multa o 20 días de arresto sustitutorio por resistencia a la autoridad" por incidentes acontecidos en 1992 en la Expo de Sevilla. Todo encaja para el ABC, todo menos la realidad. Resulta que Iván no es Iván sino Ibán, no es Iglesias ni va a misa, no es de Bilbao sino de Cádiz, no tiene antecedentes y tenía 12 años en 1992.

Pero lo más revelador es que el propio ABC, el día anterior, había informado de que "Iván, profesor de Geografía de 29 años, fue sacado de la galería subterránea sobre las 19:40 horas". Además el periódico El País, también el día anterior, dedicaba casi una página a la misma persona sacando de archivo una entrevista de grupo en el mismo centro social en la que aparecía Ibán, así como algunas de sus declaraciones y aportando más datos personales "Iván Díaz (Cádiz, 1979) es profesor interino de Geografía en la Universidad de Sevilla".

Para no amargarle la fiesta al ilustre investigador periodístico, la asamblea del Casas Viejas envía una rectificación quitando hierro al asunto:

"Aclaración de las Informaciones de ABC sobre Ibán (Casas Viejas):

Ante las informaciones aparecidas hoy en el Diario centenario ABC queremos matizar:

1º Iván no se apellida Iglesias (y por cierto concretamente su nombre es Ibán con b).

2º Ibán no es de Bilbao, es de Cádiz.

3º En 1992 cuando se celebró la Expo de Sevilla Ibán tenía 12 años.

4º Debido a su edad en ese momento obviamente no fue condenado a 1 año de prisión menor y dos meses de arresto mayor, aunque parece que su madre le castigó un fin de semana sin salir por otros motivos.

5º Tampoco fue multado por 100.000 pesetas, aunque su madre también le quitó la paga semanal.

6º No obstante, no podemos garantizar que Ibán no organizara los atentados del 11 de Septiembre, colaborara con el exterminio judío o haya firmado algún pacto secreto con el diablo.”

Pero ni el humor sirvió para calmar al redactor responsable de la noticia y ayudarle a digerir su metedura de pata. Contactado por teléfono por la asamblea, se le informa del error. Ni siquiera se intenta desmontar el resto de calumnias por lo que no se menciona el “zulo” ni otros temas relacionados. Solo se pretende hacerle ver al periodista que se ha equivocado de nombre, no se le discute siquiera que esté manipulando y desinformando, sólo se le advierte de que está desinformando mal y que cuando se manipula mal se nota mucho y no se consigue el objetivo. Pero la conversación es interrumpida por el redactor alegando que es un periodista y que tiene mucho trabajo. Quizás no le cargaba la página de Google...

Al día siguiente, como un profesional, el redactor se ve obligado a corregir su error con una nota titulada; “Uno de los okupas del zulo, sin antecedentes”. “Rubén Ibán Díaz Parra, uno de los dos okupas que se encadenaron en el zulo, no tiene antecedentes penales. ABC publicó ayer -tras confirmar el dato con la Policía Nacional- que la identidad del segundo okupa correspondía con Iván Iglesias”.

Sobra decir que la rectificación ocupa un espacio mucho menor que la información errónea del día anterior. Pero más interesante es ver la profesionalidad del redactor que deja claro que publicó la información “tras confirmar el dato con la Policía”. Resulta inquietante que la Policía, con el sujeto detenido y su carné de identidad, pudiera cometer el error de confundir “Rubén Ibán Díaz Parra” con “Iván Iglesias”, aunque una ineptitud así es coherente con el hecho de que el gran dispositivo policial desplegado tardara 36 horas en culminar el desalojo. Pero más curiosa resulta la idea del redactor de ABC de lo que en periodismo se llama confirmar una noticia. Nada de dos fuentes independientes aunque el contacto con la asamblea fuera público para todos los medios, la información se confirma llamando a la Policía. Si hubiera llamado a la otra parte, el redactor se habría ahorrado el trago de tener que rectificar la información, pero más fácil aún habría sido leer lo que el mismo diario publicaba el día anterior, sin necesidad siquiera de contrastar con el periódico de la competencia.

Al margen de este inexplicable error, la noticia continúa con un intertítulo, “zulos profesionales”, en el que se vuelve a insistir en la idea de un asesoramiento por parte de ETA en su construcción. Obviamente si los okupas son unos vagos que no trabajan ¿como iban a realizar esta ardua tarea con tal profesionalidad?.

El día siguiente, lunes 3 de diciembre, Casas Viejas vuelve a estar en la portada del ABC con el titular “Los okupas quemaron 31 contenedores después de la manifestación” y el subtítulo “Dejó destrozos en el centro de Sevilla con tres coches incendiados y escaparates rotos”. A día de hoy ninguna persona vinculada a Casas Viejas ha sido acusada por estos supuestos actos, pero para el ABC no cabe duda de su insistencia y autoría. Sin embargo, el día anterior el mismo periódico informaba de que en la manifestación de apoyo a Casas Viejas “No hubo que destacar incidentes” y que “la manifestación transcurrió sin incidentes”. El único incidente que ocurrió es por supuesto destacado por el periódico titulándolo “Piedra contra el Ayuntamiento”; “Aunque no hubo que registrar incidentes en la manifestación, uno de los manifestantes, que vestía ropas «punkies», [...] lanzó una piedra contra una de las ventanas del Ayuntamiento”, pero incluso así el diario reconoce que “El individuo fue apartado por los organizadores de la movilización, quienes señalaron que se trataba de un hecho aislado y que no tenía que ver con los okupas de Casas Viejas”.

Como esta manifestación “No terminó en batalla campal, como temían los responsables de la seguridad ciudadana”, el periódico imputa a Casas Viejas unos supuestos hechos ocurridos esa noche de los que no se ha vuelto a saber nada más. La supuesta quema de contenedores no concuerda con la estrategia de desobediencia civil llevada a cabo por la asamblea y que se pone de manifiesto al día siguiente con la acción en el puente del V Centenario, al que subieron dos activistas para desplegar una pancarta. Ante esta estrategia coherente del movimiento, el ABC tiene que recurrir a imputarle otros actos, además del siempre presente vínculo con ETA.

Así en la edición del martes 4 de diciembre, el periódico titula “Los okupas provocan atascos de 15 kilómetros en el puente del Centenario”. Cualquier sevillano conoce desgraciadamente el tráfico habitual por ese puente, que se caracteriza por sus continuos atascos. Si a ello le sumamos, como el mismo ABC informa, “una serie de accidentes ocurridos en la SE-30”, la caravana está asegurada. Pero para el ABC la única causa es la acción de los okupas, pues de no ser por su acción, precisamente ese día hubiera sido la excepción y la circulación por el V Centenario hubiera sido fluida, con accidentes y todo. Eso sí, a pesar del gran desastre vial provocado por los okupas, la población sevillana da muestras de su enorme paciencia ya que días después el periódico informa de que “Los «okupas» abandonan el puente ante la indiferencia generalizada”.

Continuando con el tema preferido del periódico, la noticia incluye el subtítulo “La Policía sevillana busca en un ordenador rastros de la posible conexión con el entorno etarra”. Esta vez la clarividente prueba es que en el centro social se han encontrado “un disco duro y varios CD” lo que pone a la Policía en la pista de ETA, aunque el mérito corresponde al periódico que ya manejaba esta hipótesis; “tal y como ha adelantado ABC en los últimos días”, presume. No se aportan datos del número de *terabytes* de memoria del disco duro requisado, pero el hecho de que la Policía lleve cuatro años escudriñándolo nos induce a pensar que su capacidad de almacenamiento es verdaderamente impresionante. Tecnología punta en el centro social, gracias quizás al apoyo del comando informático de ETA.

El miércoles 5 de diciembre, la estrategia de criminalización llega al punto culminante. Lo que las fuentes policiales oficiales no se atreven a decir de forma explícita es afirmado por el sindicato policial SUP. Ya no es que pudiera haber dentro de lo posible que el entorno

etarra asesorara a los okupas en la construcción del “zulo”, es que, como destaca ABC en su portada “El zulo de los okupas era igual al que ETA utilizó con Ortega Lara”. Observese que se afirma que era “igual”, ni siquiera parecido, exactamente igual, sólo le faltaba un detalle, que dentro estuviera el propio Ortega Lara.

La burrada de esta acusación corresponde al SUP que afirma el parecido del mismo con los que han sido localizados en el País Vasco, pero para el ABC no es suficiente y el titular ni siquiera habla de este absurdo parecido sino de que es “igual”. Luego el ABC, basándose en esta fuente, continúa con su esperpéntica ficción; “Hay dudas de que «únicamente» fuese para resistir”, subtitula la información. El portavoz del SUP dice que los okupas “contaron con lo que calificó como «asesoramiento certero» para la construcción del zulo”. Este “había sido dotado de sistemas de ventilación y respiración”. Igualito que el de Ortega Lara (y que las minas de Riotinto).

Eso sí, “en cuanto a la posibilidad de que el agujero también dispusiera de logística para permanecer en su interior, Manuel Espino [portavoz del SUP] fue cauto y ni confirmó ni desmintió tal posibilidad”. Menos mal que fue cauto, en línea con el resto de sus declaraciones. Lo absurdo es que justo en este punto, que el agujero “dispusiera de logística para permanecer en su interior” no se explica tanta cautela, precisamente el agujero había sido diseñado para permanecer en su interior como lo hicieron los dos activistas de Casas Viejas durante las 36 horas del desalojo.

El diario ABC fue pionero y el máximo difusor de la estrategia de vincular a Casas Viejas con ETA, pero no fue el único medio que lo hizo. Que la propia Policía insinuara intencionalmente esta línea argumental hizo que otros medios también participaran de esta estrategia de criminalización. Sin embargo, ni en ese momento ni tres años después la Policía llegó nunca a realizar una acusación formal sobre la supuesta vinculación de ETA y Casas Viejas, ello a pesar de que la propia asamblea le retó públicamente a ello. Simplemente esas insinuaciones sirvieron para tratar de lesgitimar al movimiento y minimizar su apoyo entre la población. Que el tiempo haya puesto de manifiesto el absurdo de tales acusaciones no tiene ninguna incidencia cuando los hechos han caído en el olvido y la estrategia sirvió para cumplir el objetivo perseguido.

Lo que diferencia a ABC de otros medios, de todas las ideologías, que también fueron víctimas de la estrategia policial, es que en este periódico nunca se dudo de tales acusaciones, se introdujeron acusaciones propias y nunca se publicó una sola opinión o información favorable a los okupas.

Un ejemplo sirva de comparación, el otro gran diario de la derecha española, El Mundo, tampoco fue favorable a los ocupas en su información, como es natural conociendo la línea editorial del medio. Sin embargo, los lectores de El Mundo sí dispusieron de alguna información plural. Por mencionar sólo algunos ejemplos, se publicó la opinión del Defensor del Pueblo Andaluz que calificaba de “excesiva” la carga policial, el manifiesto de cientos de colectivos y movimientos sevillanos en apoyo a Casas Viejas e incluso una carta al director crítica con el editorial del medio del día anterior, negando, como había escrito el editorialista, “el enfrentamiento con los vecinos -con una parte significativa de ellos, al menos-”. Observese no sólo que el periódico publica una carta crítica con esta afirmación, sino que el propio editorial matiza sus palabras en lugar de afirmar

tajantemente el enfrentamiento con la totalidad de los vecinos como hizo el ABC durante toda su cobertura.

Pero más allá, pasados los días y desmontada la falacia de la relación de Casas Viejas con ETA, el periódico El Mundo dedica un editorial a criticar esta falsa acusación bajo el título “Urge aclarar la acusación que vincula a los ocupas con ETA”. En ella se afirma que la operación de desalojo “ha dado origen a una serie de sorprendentes y alarmantes noticias sobre una supuesta vinculación de los ocupantes con el universo de ETA. Los escasos datos que al respecto se han ofrecido no permiten precisar mucho más, [...] más allá de saber que en el interior del inmueble desocupado han aparecido textos en euskera, y que uno de los integrantes del grupo guarda alguna relación supuestamente con los organizadores de la protesta en defensa de los presos etarras que boicoteó la fiesta de inauguración de los Mundiales de Atletismo de 1999. [...] Hasta la fecha los jóvenes desalojados han negado rotundamente todas las acusaciones, asegurando que todo se trata de una malintencionada filtración de la Policía para desacreditar al movimiento ocupa. [...] En cualquier caso, lo conocido hasta la fecha resulta demasiado poco consistente como para que tanto los portavoces oficiales de la Policía Nacional como el Sindicato Unificado de Policía señalen a los ocupas como presuntos colaboradores con una banda armada sin ofrecer inmediatamente las pruebas que permiten sostener tan grave acusación o sin realizar esa acusación en firme y ante el juez. Urge por tanto que concluya la investigación abierta y que se pongan todos los datos sobre la mesa antes de continuar con esta sucesión de revelaciones, por el momento, inconsistentes”.

Este editorial no debe llevar a engaño, el periódico El Mundo fue en todo momento muy crítico con la asamblea de Casas Viejas, tanto en la información como en la opinión publicada en sus páginas. Con una línea editorial cercana a la del ABC no podía ser de otro modo. También cometió errores y publicó información sesgada y poco contrastada, sus articulistas recurrieron al insulto, los tópicos y la ridiculización y, por supuesto, se hizo eco de las falsas acusaciones vertidas por la Policía. La diferencia entre ambos medios no es pues editorial, sino profesional. Aunque mínimamente, El Mundo se esforzó por dar una mínima pluralidad a sus informaciones y fuentes y supo incluso reflexionar sobre sus propios errores. Sin embargo, el ABC nunca tuvo en mente la labor informativa y periodística, sino que se posicionó claramente como un actor implicado en el conflicto -más papista que el papa- y se dedicó de manera descarada a la propaganda y la manipulación utilizando el terrorismo para conseguir sus fines políticos.

Precisamente una carta al director publicada por el diario El Mundo puede servir de reflexión sobre la cobertura del desalojo de Casas Viejas y especialmente el nefasto papel jugado por el ABC. Una carta enviada por unos periodistas sin relación alguna con la asamblea de Casas Viejas y en la que aluden al ABC al mencionar “determinados medios de tradición centenaria”. Merece la pena reproducirla en su totalidad tanto como evidencia de que el ABC, igual que El Mundo, podría haber sido muy crítico con Casas Viejas respetando a su vez los más elementales principios del periodismo, como por la reflexión que los autores hacen del papel del periodismo y de la ignominia que supone usar el terrorismo con fines tan prosaicos:

“Sobre el tratamiento informativo de Casas Viejas,

Sr. Director: Somos periodistas que, a título personal, deseamos reflexionar sobre la cobertura dada a la cuestión del desalojo del centro social okupa de "Casas Viejas" y, más concretamente, sobre las infundadas acusaciones que relacionan a los miembros de este colectivo con la banda terrorista ETA o, lo que con demasiada ligereza, algunos medios han denominado "entorno abertzale". Al igual que muchos ciudadanos, hemos expresado en numerosas ocasiones nuestro absoluto rechazo y condena a ETA, defendiendo el compromiso y la unidad de todos para acabar, con todos los medios democráticos, con el terrorismo. Pero, honestamente, jamás pensamos que se utilizaría esta amenaza del modo tan irresponsable que algunos medios de comunicación y autoridades han empleado para criminalizar a un grupo de ciudadanos que han optado por una forma no violenta de defender sus ideales. Unos ideales y actuaciones que se podrán compartir o no y que pueden estar sujetos a crítica, como los propios miembros de "Casas Viejas" reconocen con loable dignidad, pero que en una democracia tienen todo el derecho a ser expresados y respetados. Como periodistas, creemos que las acusaciones vertidas -sin ninguna prueba- son de enorme gravedad y nos sorprende el escaso, por no decir nulo, debate que ha generado entre nuestros compañeros de profesión. Con "Casas Viejas" se han roto unas barreras éticas y de dignidad periodística que tardarán años en recomponerse. Que determinados medios de tradición centenaria puedan -a través de acusaciones no probadas, mentiras y manipulaciones- atacar impunemente a ciudadanos que han actuado en todo momento de modo pacífico es algo que, para empezar, deshonra a nuestra profesión pero, sobre todo, desacredita a quienes lanzan y dan eco a estas gravísimas acusaciones. Que se acuse a un grupo de ciudadanos de haber contado con la supervisión etarra para construir el túnel de Casas Viejas -que no "zulo"- sin aportar pruebas y con argumentos como el haber encontrado documentos en euskera (¡cabe mayor insulto que considerar prueba incriminatoria el poseer material escrito en una de las lenguas oficiales de España!)- es llanamente, un insulto a la inteligencia y una falta de respeto a los lectores. Que este tratamiento no haya provocado ni una llamada de atención de la Asociación de la Prensa, de los propios medios o de otras entidades de defensa del lector es preocupante y un claro síntoma de la pérdida de referentes del periodismo como contrapoder. Pero, sobre todo, creemos que hay algo más grave: cuando se utiliza la expresión "entorno de ETA" para atacar a un grupo de jóvenes, en unos momentos tan graves como los que estamos viviendo -cuando recientemente la banda terrorista ha asesinado a dos hombres-, creemos que no solo se está destrozando la vida de personas que se ven injustamente en el punto de mira, sino que, ante todo, se le falta el respeto a las víctimas de ETA. Y lo que es peor: contribuye a que ETA triunfe por partida doble, al instaurarse el miedo a disentir y convertirnos a todos en delatores y sospechosos"

Esta carta resume bien lo acontecido y la reflexión sobre el periodismo que hemos pretendido abrir con el ejemplo del ABC y Casas Viejas. Solo faltan unos apuntes importantes para valorar con perspectiva lo escrito hasta ahora: En primer lugar, que cuatro años después la Policía sigue sin presentar la más mínima prueba ni denuncia sobre la relación de Casas Viejas con ETA y el ABC tampoco ha vuelto a publicar nada sobre el tema; En segundo lugar, y yendo al fondo del asunto cuya atención fue desviada por esta estrategia de terrorismo mediático, que en el lugar que ocupaba Casas Viejas sigue habiendo un solar abandonado, lleno de escombros y suciedad, sin que estén siquiera previstos los urgentes equipamientos para el barrio que supuestamente no podían construirse por la ocupación del edificio; Por último, que como la asamblea de Casas Viejas prometió, hoy la ciudad de Sevilla disfruta de un nuevo Centro Social Okupado y Autogestionado, cumpliéndose así el "abc" del movimiento: Un desalojo, otra

okupación.